

INSTRUCCION

78-6

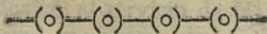
PARA LOS OFICIALES

RSE. Foll.

78-6

QUE TENGAN EL ENCARGO DE
Y DEFENDER UNA CASA FUERTE.

Escrita por el Coronel D. José Pesci.



SANTIAGO:

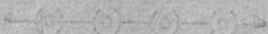
IMPRENTA DE LA ESTAFETA.

INSTRUCCION

PARA LOS OFICIALES

QUE TENGAN EL ENCARGO DE ATARDE
Y DESEMPEÑEN UNA CADA FUNCIÓN.

Impreso por el Comandante D. José María



247102

IMPRESION DE LA ESTAMPARIA

AL MARISCAL DE CAMPO D. PEDRO
AGUSTIN GIRON, JEFE DEL ESTADO MA-
YOR DEL 5.º Y 6.º EJÉRCITO &c.

Los Estados-Mayores son á mi entender el manantial de todas las órdenes y operaciones que se deben practicar en los ejércitos. Supuesto esto, creo que á nadie mejor que á V. S., que tan justamente ocupa el honorífico encargo de gefe del Estado-Mayor del 5.º y 6.º ejército, deba yo dedicar esta pequeña obra, porque comprehendo que será el único medio de que adquiriera algun mérito, y que por medio de su proteccion se realicen las máximas que en ella se expresan.

Espero pues que V. S. tendrá la bondad de leerla, y en caso de que con sus superiores talentos la hallase digna de su aprobacion, podrá hacer de ella el uso que mejor le parezca; respecto á que mis deseos no se dirigen á otro fin sino á instruir á la juventud que se dedicó al servicio de la patria desde los primeros momentos de nuestra gloriosa revolucion, y para manifestar á V. S. que todavía tengo presente el génio militar y los talentos que le acompañan desde su tierna edad, sobre cuyas apreciables prendas fuí yo, sin duda, el primero que vaticiné lo útil que seria un dia á la patria la constante aplicacion de V. S. al estudio del arte de la guer-

ra, y lo mucho que debía esperar de V. S. cuando ví que desde sus primeros años procuró alexar de sí las comodidades que le habia proporcionado su ilustre nacimiento, para saber resistir mas bien los trabajos y penalidades de la guerra.

En fin, mi vaticinio se verificó; y por lo tanto espero que V. S. por un efecto de su bondad admitirá benignamente este corto obsequio que le tributa su mas activo, seguro y apasionado servidor Q. S. M. B.

José Pesci.

Rivadeo y junio 30 de 1812.

A MIS AMADOS COMPAÑEROS DE
ARMAS.

Mi natural aborrecimiento al ocio, y el deseo que tengo de ser útil á la patria, á la cual no me es posible rendir por ahora un servicio activo por tener la desgracia de verme estropeado de resulta de una herida que recibí en las dos acciones de Espinosa en noviembre de 1808, han sido los motivos que he tenido para escribir esta pequeña obra, la cual dividiré en dos partes. La primera enseñará el modo de defender una Casa fuerte ó cualquiera otro Edificio, que á mas de la fusilería tenga tambien algunas piezas de artillería: y la segunda tratará del modo de atacar á dichos Edificios con piezas de artillería y con la infantería, ó bien con esta sola, á fin de que poniendo en práctica el Oficial encargado del ataque cuanto yo propongo, consiga que se rinda su guarnicion ó quede sepultada debaxo de las ruinas de las Casas fuertes, que por algunos se miran como plazas inexpugnables: mas como yo con mi pobre juicio no opino de este modo, se me permitirá que francamente diga; que cualquiera Edificio defendido por las Aspilleras, no me parece difícil destruirle aunque tenga alguna pieza de artillería pa-

ra su mayor defensa, respecto á que el inmenso arte de la guerra todo lo supera y vence.

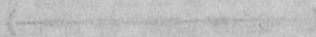
Estos cortos pensamientos míos se dirigen solo á instruir la juventud que empezó á servir desde el principio de nuestra gloriosa revolución, y no para los que estan llenos de conocimientos militares adquiridos por sus estudios y por las experiencias; á estos ruego que disimulen mis yerros, y á vosotros pido que agradezcáis mis buenas intenciones. A Dios.

José Pescé.

Rivadeo 8 de marzo de 1812.

DEL MODO DE DEFENDER UNA

Casa fuerte o otro edificio que se guarde
de los ataques de los enemigos y de
los de la artillería de campaña.



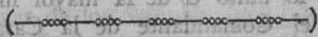
PARTE PRIMERA

El primer punto que se debe considerar en esta materia es el de la capacidad de la casa para recibir a los defensores y a los heridos. Para esto se debe tener presente que la casa debe ser capaz de recibir a los defensores y a los heridos, y que la capacidad de la casa debe ser suficiente para recibir a los defensores y a los heridos. En consecuencia, se debe tener presente que la casa debe ser capaz de recibir a los defensores y a los heridos, y que la capacidad de la casa debe ser suficiente para recibir a los defensores y a los heridos.

*Quien de la guerra no está instruido,
Antes de pelear será vencido.*

El Conde Rebolledo.

DEL MODO DE DEFENDER UNA
Casa fuerte ú otro edificio, que á mas
de la fusilería tenga tambien algunas
piezas de artillería &c.



PARTE PRIMERA.

1.º Cuando interesa conservar un punto ventajoso para impedir que los enemigos puedan vadear algun río ó pasar sus refuerzos y viveres por algun puente ó camino real &c. , se escoge entonces una Iglesia, Convento ó Casa para hacer salidas, y para refugiarse en ella las tropas cuando no puedan resistir á las fuerzas de sus contrarios; cuyos Edificios, á mas de que sus paredes y pavimentos se deben hallar en muy buen estado, es menester tambien que su figura permita la construccion de alguna obra para aumentar su defensa. Que no tenga á su inmediacion altura alguna que la domine, ni camino cubierto, ó barranco hondo á sus espaldas por donde pueda ser sorprendido, y que todos los frentes del Edificio esten desembarazados y sin obstáculos para poder descubrir á distancia de 200 ó 300 pasos, á

lo menos, cualquiera objeto que quisiese acercarse á él; y respecto á que los defensores es regular que tengan á sus inmediaciones algun destacamento con el objeto de socorrerlos, por lo tanto es de la mayor importancia que el Comandante de la Casa fuerte tenga expedita y franca la comunicacion de sus tropas con aquellas, no tan solo para que sin obstáculo pueda recibir refuerzos, mas tambien para que pueda retirar sin riesgo á sus tropas en caso de que los enemigos los obligasen á abandonarla; de suerte, que si de antemano no tiene dispuesta su retirada ya sea por la espalda, ó por algun flanco del Edificio, corre riesgo de perder toda su guarnicion.

2.º Los frentes de esta Casa se deben aspillar todos, y cada Aspillerá se abrirá á distancia de una vara, advirtiendo que el sesgo á ángulo obtuso de estas debe ser por la parte interior y nunca por la de afuera; pues de lo contrario darian lugar á que los tiros de los enemigos entrasen por ellas con mas facilidad, cuya abertura interior debe ser de un pie, y la exterior de 3 pulgadas con medio pie de inclinacion ácia el campo para que el soldado pueda descubrir con su fusil á los que intentasen ponerse debaxo de la Casa; y aunque algunos creen que haciéndose las troneras con la abertura mayor

por la parte de afuera se consigue descubrir mas terreno que si estuviese por la parte interior, viven equivocados, mediante á que de cualquiera manera que se haga la tronera descubrirá lo mismo; porque, prolongadas las líneas de los ángulos que forman la puntería del fusil, descubrirán y abarcarán tanto terreno como si estuviese la mayor abertura por la parte exterior, cuya verdad la demuestra Euclides en la segunda proposicion del libro primero.

3.º Si la Casa tiene dos ó mas pisos, y que de un pavimento al otro haya lugar suficiente para abrir un segundo orden de Aspilleras paralelo al primero, será muy ventajoso: y para que los soldados puedan hacer fuego por este segundo orden de Aspilleras, se le construirá un andamio capaz de sostener igual número de hombres al de las troneras para hacer fuego alternativamente á los que atacasen el Edificio (1).

(1) Tambien producirán muy buen efecto las Aspilleras que se abran en los pisos bajos media vara elevadas del suelo; y para aprovechar los tiros despedidos por ellas, mediante una buena y cómoda puntería, se hará una zanja por la parte interior de una vara y media, ancha y profunda lo suficiente para poder descubrir el campo.

4.º Las piezas de artillería se pueden colocar en una asotéa si su pavimento las puede sufrir; y en caso que se advierta algún riesgo se le pondrá por abaxo unos puntales de buenas maderas, y capaces de sostener el peso de las piezas y el rebufo que causa la explosion de la pólvora; por cuyo motivo soy de parecer no se coloque artillería alguna (aunque sea del menor calibre) dentro de ninguna sala ó cuarto por grande que sea la casa, y sí en parages abiertos, bien sea en una asotéa, ó al rededor de la tápia del jardin, en un patio, ó en una torre de Iglesia &c.

5.º Las ventanas se deben tapear llenando todo su hueco (1) para que resista mas bien á los tiros de los sitiadores, y lo mismo se hará con las puertas que merezcan ser condenadas (2); pero las que se consideren necesarias conservarse para usar de ellas, es menester que la madera y herrage se halle en muy buen estado, y en caso de que

(1) La figura 1. lámina 1. manifiesta las ventanas y puertas tapeadas, y sus Aspilleras.

(2) Si á las puertas y ventanas se le hiciese por la parte interior un tamborete de estacas, producirian un nuevo obstáculo á los que intentasen entrar por ellas, y á los defensores una segunda defensa.

fuesen débiles, se le pondrá un forro de tablones, y si el tiempo y las circunstancias exigiesen forrarlas tambien exteriormente con planchas de hierro, servirá de obstáculo para impedir á los sitiadores poder clavar el Petardo en la madera; como se verá cuando hable sobre la colocacion de los Petardos.

6.º La puerta principal de la Casa, y todas las demas que queden para servirse de ellas, se deben atrancar por la parte de adentro con barras de muy gruesos maderos, troncos de encina y grandes piedras (1); y en caso de carecer de estas, podrá servirse de las escaleras de la Casa si estuviesen cubiertas con escalones de mármol ó de piedra, quitándolos y colocándolos detrás de las puertas uno sobre otro, formándole la base con tres ó cuatro de ellos yendo en disminucion ácia arriba á manera de estribo; y estando colocados de este modo, se le aplicará cuantos puntales de madera necesite para que pueda resistir á cualquiera esfuerzo de los que asaltasen á la Casa.

7.º Si el Edificio, para su mayor defensa, tuviera alguna zanja ó foso con estacadas por el lado exterior, en este caso los defensores deben impedir el paso de aquel

(1) Esta precaucion se tomará cuando la Casa fuerte sea atacada con fuerzas superiores.

bien sea por medio de los tiros de la fusilería ó artillería, ó bien por medio de fuegos artificiales, y granadas de manos que con la mayor destreza se deben arrojar en el foso (1); mas como por las Aspilleras no es posible executar esta maniobra, solo queda el arbitrio de poderlo executar por arriba del tejado, á cuyo efecto se tendrán prevenidos varios canales de madera de dos varas de largo, los que colocados sobre el extremo del tejado (como los de oja de lata para recoger la lluvia) dándoles la correspondiente inclinacion, se logrará que los defensores sin ser vistos despedirán las granadas de manos á bastante distancia, como tambien todo otro fuego artificial, empujándolo con cualquiera palo hecho á manera de atacador de cañon.

8.º Cuando se abran las Aspilleras en las paredes del Edificio, por las cuales se debe hacer fuego, es menester no olvidarse que así por el lado derecho é izquierdo de los ángulos ó esquina de la Casa se hagan tres ó cuatro oblicuas ácia el vertis del ángulo, á fin de que cruzándose los tiros (2) impidan al enemigo su aproximacion por aquel

(1) *La voladura de las fogatas construidas con tino á distancia de 4 ó 5 varas de la Casa, son muy útiles en un dia de ataque.*

(2) *Como en Y se observa lamina 2. fig. 2.*

punto, en el cual es expuesto y difícil abrir una sola. El objeto de hacer las Aspilleras de aquel modo, es para impedir que un corto número de soldados arrojados é instruidos en la direccion de los fuegos, consigan ponerse debaxo de la Casa con muy poco riesgo, cuidando solo que su rápida marcha la executen sobre la línea recta tirada desde sus ojos al ángulo de la Casa.

9.º Todo Oficial encargado de la defensa de una Casa, procurá que el orizonte de sus cuatro frentes esté despejado (esto es) que no tenga bosques, malezas, zanjas, hoyos, tápias, ni otras cosas en donde colocados los enemigos puedan incomodar y ofender á sus soldados; y por lo tanto será de su obligacion hacer cortar todos los árboles y demoler las tápias y casas inmediatas, como tambien allanar cualquiera montecillo de tierra ó de escombros &c., y rellenar las zangas y hoyos por donde comprehenda que pueda recibir algun dafio.

10. Si el pátio de la Casa ó lo interior de ella tiene algun pozo con agua, tendrá el mayor cuidado para que por medio de una comunicacion subterranea no se introduzca el enemigo aprovechándose del tiempo que el mayor número de sus tropas esten durmiendo y descansando; y por lo tanto cuidará de noche, á lo menos, quede

tapado con tablones y piedras encima la boca del brocal del pozo, cuya precaucion encargo que se tome en el solo caso de que los enemigos se hallen inmediatos y al abrigo de alguna obra que huviesen levantado.

11. Por fuertes que sean las puertas de una Casa que la necesidad obliga ponerla en un estado de poder hacer la mayor defensa, nunca se podrán reputar capaces de poder resistir al tiro del cañon, ni al estrago del Petardo, aunque se les haya añadido para su mayor resistencia lo indicado en el párrafo 6.º; y por lo tanto se cubrirán con un buen espaldon de tierra revestido de faginas, ó tepes de 10 á 12 pies de espesor para que pueda resistir al tiro del cañon; y si la Casa tiene por donde flanquear las puertas por medio de las Aspilleras, ó con alguna pieza de artillería, será muy ventajoso y útil. Tambien se le hará á cada puerta por la parte interior un pozo profundo de 4 ó 5 varas, plantándole en el fondo varias estacas muy puntagudas, tapando la boca del pozo con tablas ó palos &c., echándole despues encima tierra ó estiercol de caballo; advirtiendo, que así las tablas como los palos que deben sostener la pequeña superficie de tierra ó estiercol, deben estar colocadas de un modo, que apenas reciban el peso de los hombres (que regularmente entrarán cuando la vean abierta)

se desplomen de repente y caygan sobre las puntas de las estacas. Esta estratagema mirado con indiferencia no promete muchas ventajas, y acaso habrá quien lo tenga por ridículo; pero si el que debe ponerlo en práctica reflexiona sus ventajas, desde luego le adoptará, porque conseguirá en primer lugar, ver sepultados los primeros que entren, que sin duda serán siempre los soldados mas valientes y bizarros. Segundo. Si el ataque, y rotura de las puertas fuese de noche, nadie duda que detrás de los primeros caerán todos los demas que le sigan formados en masa á tantos de frente en proporcion del ancho de la puerta; y como la necesidad exige la pronta entrada de un número mayor de hombres de los que defienden la Casa á fin de rendirlos é impedir su fuga, se empujarán las filas unas con otras en razon del mando de sus Oficiales, cuyas voces juntas con los gritos de los defensores, tiros, choques de armas, y estruendo de la artillería (si acaso la hubiera) ocultarán por algunos instantes la novedad, y mientras tanto que los Oficiales destinados á entrar con sus tropas por aquella puerta no sepan lo ocurrido á la cabeza de la columna, jamas dexarán de animarlos á que marchen adelante, cuyo precepto causará la aceleracion del paso, de lo que nacerán precisamente opresiones, y de con-

sigüiente un empuje furioso que empezará por la cola y acabará á la cabeza de la columna, el cual no será posible hacer que de repente cese, y mientras tanto el resultado será, que en el pozo caerán algunos mas; impedirá que en la Casa en aquel momento no entren otros, la acción será mas larga, y los defensores se harán mas obstinados á vista de la esperanza que tendrán de que serán socorridos de un momento al otro; y en caso contrario, tienen lugar á tomar el partido que les parezca mas ventajoso y honorífico al decoro de sus armas: por último, si por la parte exterior de la Casa se puede echar sobre los enemigos granadas de manos, fuegos artificiales, gruesas piedras, ceniza, agua hirviendo, ú otra cualquiera cosa que pueda incomodarlos, producirán muy buenos efectos.

12. Ya se indicó en el párrafo 4.º en donde se deben colocar las piezas de artillería, cuyo parapeto se hará á barveta si no estuviessen dominados por el fuego de los enemigos; pero, si tienen este remarcable defecto, entonces se les debe hacer sus respectivas troneras; pues de lo contrario correrian mucho riesgo los artilleros y demas que sirven las piezas por no tener resguardo alguno que los cubra.

13. A la inmediacion de todas las pie-

zas de artillería habrá siempre una tina de madera llena de agua con el objeto de refrescar los cañones, y para servirse del agua en caso de incendio ó voladura de algun repuesto de pólvora, que es muy fácil suceda, si el Comandante del puesto no tiene la precaucion de hacerla colocar en un cuarto remoto de la Casa y seguro de todo acontecimiento funesto; pues las experiencias manifiestan que por estas desgracias (sucesidas á mas de las veces por descuido) se han visto precisadas algunas plazas y puestos bien fortificados entregarse á discrecion; y por lo tanto se debe tener el mayor cuidado en todo tiempo, y especialmente en un dia de accion que el soldado todo lo convierte en gritos y atropellamientos, creyendo que en aquello depende la defensa del puesto; de lo que resulta que desde el repuesto hasta las baterías se advierte el suelo cubierto de cartuchos y pólvora derramada, la cual está expuesta á incendiarse á cada momento; por lo que mandará que se eche agua sobre la pólvora que hayan derramado, y con esto evitará que no suceda el fracaso á que estan todos expuestos á sufrir por falta de cuidado.

14. Cuando las Casas fuertes se hallan distante una ó mas horas de camino de donde estan apostadas las tropas encargadas para

auxiliarlas y socorrerlas, deben tener bastantes provisiones de galleta, vino, aguardiente, y otros víveres, municiones, granadas de manos, carcacas para iluminar de noche el campo inmediato en caso necesario, útiles para abrir zanjas y fosos, achas para cortar gruesos maderos, y sobre todo no deben carecer de agua por si acaso los enemigos consiguiesen cortarle la comunicacion, y los obligasen á estar encerrados en ella tres, cuatro ó mas dias; de suerte, que tomadas estas providencias con anticipacion se evite que se rinda por hambre su guarnicion.

15. Si el Edificio que se debe defender tiene mas de un piso, y que en todos se les haya abierto las Aspilleras, en cada uno de ellos habrá un Oficial para mandar las tropas destinadas en aquel punto, el cual hará observar el mas profundo silencio y orden; mirará cuidadosamente si los tiros van bien dirigidos, y si conoce que no producen efecto alguno, enseñará á sus soldados las reglas que deben observar en la puntería para las diferentes calidades de fuego; pues esta teoría corresponde solo al Oficial, quien por su aplicacion al estudio de su profesion debe saber todas cuantas advertencias han establecido sobre este importantisimo punto los maestros del arte de la guerra á fin de que los tiros sean certeros, y que por medio de ellos se

minoren las fuerzas de los contrarios con hacerles dexar su vida en el campo de batalla; de cuya resulta entonces, los que quedan con ella, en lugar de marchar adelante irán atrás llenos de espanto; lo que sucederá indefectiblemente si los tiros bien dirigidos hayan originado mucho estrago á los enemigos; pero, si estos llegan á conocer su mala direccion, se adelantarán bruscamente con el mayor denuedo: los defensores, luego que adviertan que los enemigos no experimentan daño alguno por el fuego que se les hace, se confunden, se atorrullan, pierden el tino para cargar, introducen el cartucho al revés en el cañon, no ceban, hacen fuego sin puntería, no oyen lo que se les manda, no comprehenden si el tiro salió ó no, echan cartuchos sobre cartuchos, llenan el cañon de estos hasta la boca sin conocer el riesgo á que se exponen ellos y los que estan á su lado, desconfian de sus armas y de la pericia de sus gefes; de suerte, que cuando llega el caso de necesitar mas serenidad, y mas municiones, es cuando les falta una y otra cosa, y por no ser víctimas entonces ni prisioneros, se retiran, huyen, se dispersan, y abandonan el punto que defendian. De estos casos han sucedido en esta actual guerra un sin número: he sido expectador de ellos por diferentes veces, y creo que no habrá quien

no afirme esto mismo, si es que se halló en alguna accion. Sentadas pues todas cuantas verdades van indicadas, se hace preciso que los Oficiales se penetren de ellas para evitar los daños que originan, y para instruir á sus soldados en las diferentes punterías, como tambien á qué distancia se debe romper el fuego; pues si no se economizan las municiones, y se da lugar á que se consuman infructuosamente tirando apenas ven á los enemigos á muy larga distancia (1), el resultado será, que en lo mejor de la accion se hallarán sin cartuchos, y experimentarán precisamente los daños indicados.

16. No hay cosa que origine mas daño en tiempo de accion que la confusion y el desorden: es á mi entender la mayor desgracia que puede sobrevenir á cualquiera que estuviere encargado de la defensa ó ataque de un puesto. Para evitar semejante trastorno, dispondrán las tropas á dos ó tres de fondo, y á dos pasos de distancia de la pared que deben defender, segun lo manifiestan las líneas de puntos de la fig. 2., las que harán fuego por filas una despues de otra introduciendo sus armas por las Aspilleras que tengan á su frente

(1) ¡Los hombres no son pájaros que se espantan y huyen haciéndoles ruido!

despues que haya el Comandante dado las siguientes voces de mando. Primera voz: *Prevínganse para hacer fuego*. Segunda voz: *Preparen las armas*. Tercera voz: *Rompan el fuego*. Dadas de una vez estas voces bastarán hasta tanto que el Comandante halle por conveniente dar la de: *Alto el fuego*. Si la sala ú otra pieza de la Casa tuviera otro órden de Aspilleras mas elevado, segun se dixo en el párrafo 3.º, y que las tropas que deben hacer fuego estan sobre un andamio, en este caso los soldados estarán formados en una fila para evitar alguna desgracia que pudiera originar el demasiado peso de los defensores, los que observarán el mismo régimen, para hacer fuego, que los demas; y aunque el fuego no sea muy vivo, nada importa, respecto á que vale mas un fuego pausado y bien aprovechado, que uno vivísimo sin utilidad: sobre todo, el Oficial que en una accion tiene la fortuna de ver que sus soldados hacen fuego con buena puntería, que observan moderación, serenidad, silencio y órden, puede tener mucha esperanza de que la victoria se decida en su favor; pero no sucederá así si tiene la desgracia que se introduzca en los que está mandando el desórden, los gritos, el pavor y la confusion, pues en tales ocasiones de nada le servirá usar con

ellos del mayor rigor ; de suerte , que tendrá el desconsuelo de ver á sus soldados mas bien morir de un sablazo ó de una estocada por el que los está mandando , que serñarse y despreciar los riesgos que equivocadamente le presenta su imaginacion exáltada , cuyo inconveniente no se verificará jamas si el Oficial que manda procuró hacerse acreedor de su confianza (1).

17. Si el Comandante de las tropas de una Casa fuerte se ve en la precision de reparar algun daño que le causó la artilleria enemiga , y que por medio de la suya no puede detener los progresos de la contraria , en este caso se servirá del pretexto de parlamentar con los enemigos , cuya comision la dará siempre á un sugeto de talento y despejo á fin de que la desempeñe de un modo , que con su conversacion , peticiones no admisibles y proposiciones lisonjeras dé lugar suficiente para que los que estan en la Casa fuerte puedan repararse sin el menor riesgo durante el tiempo de la suspension del fuego de una y otra parte ; y para que su mision sea mas larga , procurará tra-

(1) *El concepto de que un Gefe es estudioso é inteligente en el arte de la guerra , es el poderoso bálsamo para que las tropas no desmayen jamas.*

bar conversacion con el Comandante contrario alabando sus tropas, su pericia militar, y su bizarría, lastimándose de las desgracias que ámbos exércitos experimentan; y si conoce debilidad en quien está hablando, y que le parece que le gusta la adulacion, entonces con mucho disimulo pedirá agua ú otra cosa aparentando estar cansado, soltando de cuando en cuando algunas palabras que indiquen repugnancia al servicio que está haciendo y lo disgustados que todos estan viendo que se hace la guerra por capricho y sin fundada razon &c. Por medio de estos ardidés se toma tiempo, no tan solo para reparar algun daño, mas tambien para dar lugar que llegue el refuerzo que está aguardando.

18. Si el Edificio es grande, y el número de defensores no fuese suficiente para colocarlos del modo indicado y poder coronar con ellos todos sus frentes, en este caso se quitarán todas las paredes y tabiques que forman las divisiones de las piezas, y si fuesen algunas paredes maestras y que no convenga quitarlas del todo, será suficiente abrir en ellas una gran puerta para que sirva de comunicacion á todo el ámbito de la Casa, y por medio de aquella puedan acudir sin el menor retardo á cualquiera de los frentes que necesitase el refuerzo de algun número de defensores.

19. La vigilancia ha sido la que en todos tiempos ha preservado á los exércitos de las sorpresas. En este supuesto, tendrá el Comandante de la Casa fuerte unas pequeñas guardias en parages elevados y próximos á ella con el objeto de saber cualquiera novedad que ocurra durante el dia; mas como estas avanzadas en tiempo de noche corren riesgo así por su poca fuerza como por estar separadas de la Casa fuerte, se les prevendrá por lo tanto que se retiren despues de anochecer á otros puntos mas inmediatos, encargando á sus Comandantes que establezcan sus centinelas avanzadas, á las que se le dará la órden que se retiren en caso de que los enemigos se aproximasen; y para que estos centinelas (que vulgarmente se les da el nombre de escuchas) no indiquen á los enemigos el punto que ocupan, se tendrá la precaucion de que ninguna haga este servicio que esté resfriada con tós, ni se les permitirá tampoco que fumen; y aunque no hay duda que por medio de la vigilancia de los centinelas avanzadas se descubre la aproximacion de los enemigos, soy de parecer que mejor servicio harian uno ó mas perros que sean de la Casa, ó de los Oficiales y soldados que estén en ella, dexándolos sueltos, ó atados en el campo á muy corta distancia; pues con su ladrar conseguirán los de-

fensores cuanto desean (1).

20. Por último, si el Comandante de la Casa fuerte conoce que los enemigos con fuerzas superiores, y por medio de sus esfuerzos estan decididos á obligar que su guarnicion se rinda aunque en el ataque pierdan alguna gente, y que para conseguirlo con mas facilidad hayan apostado algunas tropas para impedir la llegada de qualquiera refuerzo, en este caso tomará uno de

(1) En Melilla, presidio de Africa, estando yo destacado en aquella plaza he visto un cierto número de perros mestizos seguir todas las noches al encargado de cerrar las puertas sin ser llamados por ningun otro medio que por el ruido del manajo de las llaves. Estos perros apenas llegaban al último rastillo del camino cubierto salian y se separaban uno de otro, y apenas percibian por su olfato la aproximacion de algun moro, ladraban incesantemente, lo que era suficiente para que las guardias acudiesen á impedir que los enemigos cortasen ó incendiasen las estacadas; cuyos perros estaban al cargo de un capatáz de aquellos presidarios, al cual se le suministraba por cuenta de la real Hacienda una racion de pan diaria por cada perro, los que pasaban revista para evitar todo fraude.

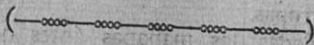
los dos siguientes partidos: 1.º Si el ataque fuese de dia, y que el Comandante de la Casa fuerte conceptúa que puede abrirse el paso envistiendo intrépidamente con sus tropas á los enemigos por el punto mas inmediato y en donde haya menor número de ellos, lo verificará á todo trance, aunque en su execucion tenga alguna pérdida; pero ántes de verificarlo inutilizará las municiones y víveres que tenia para su guarnicion. 2.º Si el ataque fuese de noche, y que la obscuridad no le permita descubrir el punto en el cual los enemigos tengan menos fuerza, entonces el Comandante de la Casa fuerte, si se ve en la precision de abandonar el puesto ántes que amanezca y no pudiese resistir á los esfuerzos de sus contrarios, se retirará por un punto escogido por él, y por él mismo meditado con anticipacion para cuando llegase esta ocasion; pues el Oficial que manda un puesto debe preveer siempre los casos adversos que pueden sobrevenirle, inventando y discurriendo los medios para que las resultas le proporcionen el menor daño posible; á cuyo objeto imaginará los ataques de los enemigos, y sobre ellos discurrirá de qué modo podrá inutilizarlos, instruyendo siempre á sus tropas lo que deban practicar en una de estas retiradas precipitadas, y a sea de dia ó

de noche, bien sea envistiendo intrépidamente á los enemigos segun está indicado, ó con el mayor silencio retirarse de noche todos unidos por donde pueda poner en salvo sus tropas.

21. Todas las mañanas ántes que amanezca estarán las tropas despiertas, y con sus armas corrientes, para usar de ellas en caso de que fuese atacada la Casa, por ser aquella hora la que regularmente se escoge para todo ataque.

Me parece haber hablado bastante en este punto sobre las reglas y máximas que debe observar cualquier Oficial que tenga el encargo de defender una Casa fuerte, u otro Edificio: paso ahora á tratar de que modo se debe obligar á su guarnición á rendirse, ó de lo contrario á que perexa por de sus tropas. Tratando ya de dicho el ataque ó sorpresa de la Casa fuerte, es menester que las tropas y piezas de artillería destinadas para esta acción lleguen á su destino mediante una marcha rápida y oculta, á cuyo efecto con mucho silencio se aporran en algunas aldeas ó caseríos inmediatos por cuyo pretexto; de suerte que nada el mismo Oficial destinado para el ataque debe ignorar cuanto haya provechado el General hasta el preciso momento de ponerse en marcha para poner en práctica la instrucción que por este respecto; bien sabido, que las tropas aporadas con algunas

PARTE SEGUNDA.



MODO DE ATACAR UNA CASA fuerte, que á mas de la fusilería tenga artillería tambien.

Me parece haber hablado bastantemente sobre las reglas y máximas que debe observar cualquiera Oficial que tenga el encargo de defender una Casa fuerte, ú otro Edificio: paso ahora á tratar de qué modo se debe obligar á su guarnicion á rendirse, ó de lo contrario á que perezca baxo de sus ruinas.

1.º Estando ya decidido el ataque ó sorpresa de la Casa fuerte, es menester que las tropas y piezas de artillería destinadas para esta accion lleguen á su destino mediante una marcha rápida y oculta, á cuyo efecto con mucho disimulo se apostarán en alguna aldea ó caserío inmediato baxo otro pretexto; de suerte, que hasta el mismo Oficial destinado para el ataque debe ignorar quanto haya proyectado el General hasta el preciso momento de ponerse en marcha para poner en práctica la instruccion que por este reciba; bien entendido, que las tropas apostadas con algunos

dias de anticipacion, deben estar á muy pocas horas de camino del punto que deben atacar. Por lo tanto, si es posible, la marcha se executará de noche y por el camino mas breve, llevando sus correspondientes guias no solo la vanguardia (que será mandada por un Oficial de conocida actividad), mas tambien las demas tropas que deben seguirla á distancia competente, teniendo la precaucion de arrestar á cualquiera persona de cualquiera sexô y condicion que se hallase en el camino, llevándoselas consigo durante la marcha, haciendo de ellos formal entrega al Oficial que cubre la retaguardia, y no se les dará libertad hasta tanto que la accion ó sorpresa se haya verificado; y si el Comandante comprehenda que ni en este caso conviene dársela, los detendrá por todo el tiempo que le parezca (1).

(1) Si en la presente guerra hubiesen puesto en práctica estas advertencias, y no se hubiese usado tanta consideracion con varios disfrazados de frayles, curas, mugeres ordinarias, señoras, señores, y muchachos, ni con otros infinitos sugetos, quienes vestidos miserablemente, y quien aparentando estar enfermo y tonto, no huviéramos visto malogradas tantas expediciones, que solo el descuido y la maldad pudo darle un éxito desgraciado.

2.º A mas de lo que contiene el antecedente capítulo, en punto á ocultar la marcha á los enemigos, no permitirá que ningun individuo de sus tropas lleve caballeria, ni perro alguno, evitando por este medio que no tan solo las avanzadas enemigas se pongan en cuidado por el ruido de los caballos y por el ladrar de los perros, mas tambien que los aldeanos (que regularmente estarán en sus camas) no se levanten luego que oygan ladrar sus perros; y como para una expedicion arriesgada es menester servirse de toda precaucion, no será esta la que menos pueda interesar, respecto á que es muy factible que en aquella hora, y baxo de algun pretexto, se halle en la aldea algunos espías, o partidarios de los enemigos, los que desde luego podrian avisar con anticipacion para que se previniesen, y solicitasen el socorro á la mayor brevedad. En fin, vuelvo á decir que en estos casos toda precaucion es poca, y por lo tanto es de la mayor importancia que en tales expediciones no deben concurrir tampoco personas que se hallen dafiadas del pecho, ni resfriadas, para que con su continuo toser no descubran á los enemigos la aproximacion de las tropas.

3.º Para estas pequeñas expediciones no se necesita llevar consigo carros, ni acé-

milas con víveres, pues teniendo los soldados en su mochila la galleta correspondiente á dos dias, y la pincheta llena de vino, ó aguardiente, nada mas necesita para una jornada tan corta, la cual tendrá un resultado feliz si se consigue hallar desprevenidos á los enemigos; y por lo tanto, la marcha será ordenada, rápida, á la ligera, y sin ruido, (quiero decir) que en ella no han de concurrir mas acémilas de las precisas para la conduccion de las municiones; de suerte, que si estas se pudieran conducir por aldeanos de buenas piernas y robustéz, será siempre mas ventajoso; pero no por lo que se ha dicho en punto á la manutencion del soldado, se debe descuidar que esten prevenidas otras raciones de toda especie por si acaso la accion durase mas tiempo de lo que se habia regulado, las que serán conducidas entonces del modo que mejor le parezca al comisario ó ministro de Hacienda.

4.º Si la expedicion llega á verificarse sin que los enemigos lo hayan podido traslucir, y que la marcha se hizo con todo tino y acierto, el Oficial encargado de atacar ó sorprender la Casa fuerte ántes de todas cosas debe practicar un exácto reconocimiento de los puntos que rodean al Edificio, indagando al mismo tiempo el número y calidad de tropas que le guarnece; qué

Oficial las manda; si tiene ó no artilleria; el calibre de esta; qué repartimiento y divisiones interiores tiene la Casa; qué espesor tengan las paredes principales; si tiene pozo ó fuente con agua; si el Edificio es nuevo ó viejo; de qué materiales está construido; si los pavimentos estan cubiertos con tabla ó con ladrillos; si el tejado es á bóveda ó á teja-vana: cuyas noticias no le será difícil adquirir si tiene la advertencia de servirse de personas que hayan estado en la Casa por diferentes veces, ó que hayan vivido en ella, los que por el exácto conocimiento que tengan de su configuracion interior y exterior puedan desde luego señalar poco mas ó menos sobre un papel con líneas la division de las piezas, indicando la direccion de las paredes, ó tabiques interiores, cuyo conocimiento servirá de mucha ventaja para la puntería de los tiros del cañon; pues si estos batiendo un frente de la Casa, hallan por casualidad el contraste de una pared interior que forma la division de los cuartos, no harán tanto estrago los tiros como en otra parte que no tuviese aquel refuerzo; y como las paredes interiores por sus encadenamientos y empuje dan mayor resistencia á las paredes maestras del Edificio, por esta razon el Oficial encargado para batirle debe tener el mismo conocimiento de su fuerte y de su débil, como

el ingeniero y artillero de la fortificacion; pues si estos Oficiales ignorasen de qué modo está fortificada la plaza que deben batir, y no conociesen los puntos en donde estan los contra-fuertes interiores de los baluartes, y el empuje de los terraplenes &c., nunca llegaria el caso de poder abrir una brecha; pero en vista del conocimiento científico que tienen de la fortificacion, junto al plan de la plaza que habrán levantado, dirigirán sus ataques sin el menor recelo de equivocarse: en esta inteligencia, y respecto á que no es posible destinar en cada puesto á un Oficial facultativo, será obligacion del de infantería suplir las funciones de aquel sirviéndose de las máximas que adquirió por medio de sus estudios, respecto á que no debemos creer materialmente que la ciencia del arte de la guerra se halle vinculada solo en los ingenieros y artilleros; pues todo buen Oficial debe por constitucion tener un conocimiento general de las cosas mas precisas de su profesion. Por lo que, si el encargado de batir á una Casa fuerte no tuviese esta instruccion, debe tomar con anticipacion todas las noticias indicadas para llevar al cabo y con acierto su empresa.

5.º Luego que haya conseguido las noticias mas interesantes, y que haya exteriormente reconocido con toda reflexion el Edificio, su situacion é inmediaciones, escogerá

las posiciones mas ventajosas para colocar sus piezas de artillería; las que si es posible procurará que sean de mayor calibre de la de los enemigos, situándolas de un modo que los tiros se puedan cruzar, y que á un mismo tiempo puedan batir los dos lados de un ángulo ó esquina de la Casa, por ser este el único punto por donde con muy pocos tiros se puede echar á tierra cualquiera Edificio por fuerte que sea; y para que las piezas produzcan los efectos que se desean, se encargará á los artilleros que los tiros dirigidos á los dos lados de la esquina de la Casa, lleguen á un mismo tiempo; pues tormentándola de esta manera, le causarán mas daño que si los tiros llegasen con algun intervalo unos despues de otros.

6.º Respecto á que los asuntos de la guerra varían de un momento al otro, no es regular aventurar una de estas acciones por falta de precauciones; en este supuesto, si acaso la sorpresa no se pudo verificar de noche como estaba proyectado, entonces será forzoso disponer un formal ataque luego que amanezca, el cual se debe verificar con doble ó triple número de hombres de los que tenga la Casa fuerte; y de no hacerlo así, difícil será que el resultado sea feliz; porque si la Casa fuerte (teniendo mayor número de hombres) hace una salida, claro está que serán rechazados los que imprudentemente fueron

á atacarla con fuerzas inferiores; y si á esto se le agrega que uno de sus destacamentos mas próximo la socorre de repente, obligará desde luego á los que tengan menos fuerzas á desistir de su empresa, y á retirarse con pérdida de hombres, y tambien de las piezas de artillería, pues si estas no se defienden con el correspondiente número de bayonetas, correrán siempre mucho riesgo.

7.º Para que la tropa destinada al ataque de una Casa fuerte obre con alguna seguridad y sin recelo de que pueda ser molestada por su espalda ó flancos, se debe suponer que el General habrá dispuesto que durante la accion sea llamada por otro lado (1) la atencion de los enemigos, á cuyo efecto el que haya recibido este encargo presentará algunas tropas á sus inmediaciones, y si en aquel entonces no tiene por conveniente atacar con ellas, las hará maniobrar aparentando con sus evoluciones todo al con-

(1) Si en Asturias huviesen tenido presente esta advertencia en los diferentes ataques que se intentaron contra las Casas fuertes de Pravia, de Grado, del puente de los Fierros, y &c., los enemigos no se huvieran burlado de ellos, y nuestras tropas no habrian experimentado las pérdidas que nadie ignora mediante la pronta reunion de las tropas enemigas que superaba el número de los destinados al ataque.

trario de lo que se ha propuesto, haciendo siempre sus movimientos en columna, amagando atacar ahora por un punto y luego por otro, entreteniéndolo de este modo á los enemigos, mientras tanto sepa el resultado del verdadero ataque de la Casa fuerte, á cuyo objeto; y por si acaso aquellas tropas por algun imprevisto accidente se hayan visto obligadas á retirarse, hallen en su marcha quien las proteja; cuya advertencia debe hacer con anticipacion, y con mucha reserva al Comandante encargado del ataque de la Casa fuerte, quien (en el solo caso de que cargue sobre sus tropas un número mayor de enemigos) dará la orden para que la retirada se haga por donde la determinó el General del cual depende.

8.º Si los enemigos huviesen tomado ántes de su llegada algunos puntos ventajosos; se aguardará que amanezca para saber qué número de hombres los guarnecen; y si el Comandante comprehende que con sus soldados puede desalojarlos y batirlos, lo hará; pero en caso de que sepa que los de la Casa fuerte recibieron en aquella noche un refuerzo considerable, y que este á mas de haberse establecido en los puntos por donde debia ser batido el Edificio, fuere superior tambien al número de tropas que conduce, entonces las mantendrá todas unidas en un punto ventajoso; pondrá á su frente

y costados unas pequeñas partidas de observacion para que le avisen de qualquiera novedad; dará inmediatamente parte al General de lo ocurrido; mantendrá siempre sobre las armas dos terceras partes de sus tropas; no permitirá que nadie á pie ni á caballo pase ácia donde estan los enemigos; y en caso de que no tenga esperanza de poder recibir refuerzo en aquel día, ó que conozca tambien que el punto que ocupa no es ventajoso, entonces executará lo que el General en sus instrucciones le tenga prevenido en un caso semejante, ó tomará el partido que le dicte su prudencia y pericia militar.

9.º Luego que haya recibido el parte de que los enemigos no ocupan ninguno de los puntos ventajosos, y que se retiraron todos en la Casa fuerte; entonces dará la orden para que sus tropas se distribuyan parte en los parages por donde comprehienda que los enemigos pudieran fugarse saliendo ocultamente de la Casa, parte por donde pueda llegarles el refuerzo, parte por donde puedan descubrir las puertas de la Casa, y parte los pondrá de reserva para acudir con prontitud adonde mas se necesite: y para que todo esto se verifique sin retardo, y sin recelo de que se puedan equivocar sus respectivos Comandantes, será obligacion precisa del Oficial encargado del ataque manifestarles con anticipacion, y con toda claridad

los puntos y avenidas que deben ocupar cuando la necesidad lo exija; á cuyo efecto les dará á cada uno las instrucciones y órdenes, no tan solo para que se establezcan en ellos los destacamentos que deben obligar á rendirse la Casa, mas tambien para que sepan cuando tengan que avanzar, retirarse, ó unirse á otras tropas, y con particularidad con las que estan destinadas para impedir que los enemigos reciban refuerzo; en fin, las distribuirá de un modo que se puedan socorrer al momento unas á otras, pues en este punto depende el éxito feliz de la empresa.

10. Asegurado el Comandante encargado del ataque que sus tropas estan bien colocadas, y que sus fuegos pueden ofender á los enemigos, y que por medio de los Oficiales, á cuyas órdenes estan los destacamentos, pueda recibir los partes de cualquiera novedad que adviertan; recorrerá todos los puntos que ocupen sus tropas, si tiene tiempo suficiente, y luego de haberlos reconocido y que vea las piezas de artillería colocadas, y dispuestas para hacer fuego, despachará desde luego en la forma acostumbrada á uno de sus Oficiales á intimar al Comandante de los defensores de la Casa fuerte su rendicion, señalándole muy pocos minutos de tiempo, y de no verificarlo en aquel preciso término se le dirá que serán pasados todos cuchillo, ó quedarán sepul-

tados debaxo de las ruinas del Edificio: pero como esta primera intimacion está sabido que ningun Comandante de un puesto la admite, así por lo que corresponde á su honor, como al decoro de las armas que manda; por lo tanto, luego que regrese el parlamentario con la negativa, dará la orden á la artillería para que rompa el fuego contra la Casa fuerte dirigiendo sus tiros segun se dixo en el párrafo 4.º (esto es) en el solo caso de que los enemigos no tengan cañones; pero si los tuviesen, entonces los tiros se deben dirigir á ellos con el objeto de apagar sus fuegos, lo que se verificaria con mas prontitud y con menos riesgo, si las piezas fuesen de mayor calibre de la de los enemigos, segun está indicado: sin embargo, si el Edificio que se ataca fuese de poca resistencia, podrán dirigirse tambien algunos tiros en los lados de sus ángulos, y en los celindros de las chimineas si fuesen muy elevados para conseguir que sus ruinas hagan desplomar el tejado sobre los que le estan debaxo; y si comprehende tambien que por este medio puede derribar la Casa ó parte de ella, lo verificará, mediante á que no siempre es preciso seguir en la guerra las reglas y máximas del arte con toda escrupolosidad, porque hay casos que es menester variarlas y adaptarlas á las circunstancias; observando estas mismas reglas cuando tenga

que atacar á un Convento, ó Iglesia fortificada &c. para que las ruinas de las torres de las campanas hagan el mismo efecto.

II. Colocadas las tropas del modo expresado, será obligacion de sus respectivos Comandantes disponerlas para que esten al cubierto del fuego de los enemigos mientras siga el de la artillería; por lo que las tendrán formadas en batalla, ó en columna segun lo permita el terreno que ocupan y al abrigo de algun barranco ó bosque &c.; pero si estuviesen en columna, procurará que tengan suficiente lugar para desplegar en batalla sin el menor obstáculo, bien sea á su frente ó por cualquiera de sus costados, y el mismo cuidado se tendrá si la formacion fuese la de batalla para que pueda marchar á su frente unida y sin embarazo, mediante á que el objeto de la infantería cuando concurre al ataque de una plaza ú otro Edificio fortificado con artillería se dirige á escalar la brecha y á impedir las salidas de los enemigos; y en el solo caso de tener que asistir á los trabajos de las trincheras, es cuando se expone entonces al fuego de los sitiados, como tambien si tiene que recorrer el campo para cualquiera determinado objeto: mas no por esta razon se debe creer que las tropas destinadas para rendir á una Casa fuerte tengan que estar separadas de esta á muy larga

distancia, pues la advertencia se hace en el supuesto de que los enemigos tengan en la Casa artillería, y como el alcance de esta arma es mayor de la que usa el soldado, conviene por lo tanto no exponerlos á ser ofendidos cuando no haya precision.

12. Como la Casa que estará batiendo la artillería tendrá precisamente otros puntos por donde puede recibir por esta mayor daño, será obligacion del Comandante que manda el ataque tenerlos señalados y dispuestos, de manera, que trasportadas en ellos las piezas tomen inmediatamente posicion; para lo cual tendrá tambien desembarazado el camino por donde deben pasar, empleando algunas de sus tropas para que quiten cualquiera estorbo que pudiera impedirles el paso; tomando igualmente la precaucion para que en este movimiento (por corto que sea) no les falte la proteccion de la infantería, en cuyo caso el Comandante de las tropas destinadas á impedir que los enemigos salgan de la Casa, doblará toda su vigilancia para impedirselo, y si le parece que conviene acercarse mas á ella lo verificará: y para que los otros Oficiales-comandantes de las demas tropas contribuyan por su parte tambien al logro de este movimiento, se les prevendrá ántes de verificarlo, respecto á que en todo acontecimiento deben manifestar el mayor empeño, actividad, serenidad y

vigilancia, lo que conseguirán si no se distraen, y si mantienen sus tropas unidas y subordinadas. Estos exáctos procedimientos, aunque de obligacion corresponden á todo Oficial, nadie duda que le llenan tambien de gloria, le dan motivo para acreditar mas su conducta militar, le proporcionan el aprecio del Gefe que se ve ayudado por ellos; y la patria agradecida, no dexará de darles la recompensa á la cual se hicieron acreedores.

13. Si á mas de los cañones para batar llevase el encargado del ataque algun obús, ó morterete para granadas, prevenirá á los artilleros que las dirijan sobre el tejado de la Casa para incendiarla; y apenas llegue á conseguirlo, mandará que los fuegos se dirijan casi todos y con mas actividad en aquel punto, en el cual precisamente tendrán que acudir los enemigos para apagarlo; y como en estos casos los que lo experimentan se ven en la precision de tomar una gallarda determinacion, es factible que se determinen á hacer una salida, la cual es menester impedírsela por medio de la precaucion que habrá tomado el Comandante del ataque, quien debe colocar sus tropas en disposicion de poder descubrir la puerta ó puertas de todo el recinto de la Casa: pero si á pesar de esto la executasen, entonces el Oficial destinado en aquel punto si tiene fuerzas suficientes atacará á los

enemigos con el mayor denuedo, y en caso de que no pueda verificarlo por no tener tropas bastantes, será socorrido sin el menor retardo por el destacamento mas inmediato, envistiendo todos intrépidamente á los que salieron de la Casa, atacándolos por donde comprehendan que puedan recibir mayor daño, é impedirles al mismo tiempo que realicen lo que intentaron practicar: por lo tanto, todos los Comandantes de los destacamentos apostados estarán con la mayor vigilancia para cuando llegue un caso el cual le precisa socorrer á sus compañeros de armas, bien sea con parte ó con el todo de sus tropas en donde conozcan algun peligro, y con particularidad cuando vean que los enemigos se dirigen por la espalda de alguna batería con el objeto de inutilizar, ó llevarse alguna pieza de artillería; de suerte, que si estas entonces no se defienden por el fuego de la infantería y por sus bayonetas, caerán sin remedio en poder de los enemigos á pesar del mas vivo fuego que hagan las piezas, respecto á que no se han inventado todavía cañones que hagan fuego por la culata.

14. En el supuesto de que los tiros de las piezas hayan producido á la Casa algun daño bien sea de resultas de haberse incendiado, ó bien por haberles derribado algun pedazo de pared, cuyos daños si se reparasen por

los sitiados darian mas lugar para defenderse y mas esperanzas de ser socorridos; por lo tanto, será muy presumible que destaquen uno de sus Oficiales á parlamentar, para aprovecharse del tiempo de la suspension del fuego.

15. Si llegase este caso, se debe recibir el parlamentario con precaucion, entereza y circunspeccion: de suerte, que luego que se presente al Comandante, debe ser este el primero que hable, y no aquel, diciéndole: "¿Supongo que viene V. encargado, Sr. Oficial, para solicitar que á sus tropas se les dé buen cuártel?" Sin duda contestará que no: pero, oída por el Comandante la respuesta, procurará revestirse de la mayor seriedad; y sin dar lugar á mas contestaciones, le dirá con toda entereza y tono militar que se retire inmediatamente, y que diga á su Comandante, que si despues de pocos minutos no se rinde con todas sus tropas, sufrirán el último rigor de la guerra; en la inteligencia, que no admitirá despues del prefixado término parlamentario ni proposicion alguna (1).

16. Despachado el parlamentario del mo-

(1) Muchos casos de estos se leen en las historias de las guerras pasadas, y tambien se han visto por desgracia realizados en la presente por falta de prevision de quien admitió intempestivamente y sin motivo alguno los tales parlamentarios. El que manda debe

do indicado, porque su comision no se dirigia á otro objeto que para tomar tiempo, convendrá entonces redoblar con el mayor esfuerzo el fuego de la artillería y el de la infantería si lo juzgase oportuno, previniendo á la que está mas próxima á la puerta por donde debe entrar el parlamentario cuando se retira que tome las mayores precauciones por si acaso intentasen salir en aquel

tener mucha sagacidad y penetracion para conocer estas y otras falsas máximas de los enemigos; y sobre todo, debe observar entonces si el fuego de los sitiados es igual en aquel momento por todas partes; y si ve que de repente minoró, debe saber si es en un frente del Edificio que haya sido batido por su artillería; de lo que sacará la precisa consecuencia, que en aquel han tenido algun daño, y que para repararlo se han querido aprovechar del pretexto de parlamentar: convencido de esta verdad el que manda el ataque, debe negarse en aquel caso á toda solicitud, y menos admitir parlamentario alguno, ántes bien redoblará su fuego adonde comprehenda que el enemigo haya sufrido algun descalabro, pudiendo entonces con menos riesgos aproximar rápidamente su artillería y tropas para abrir brecha con aquella, y con estas escalarla bruscamente, en caso de que los defensores huviesen despreciado la intimacion de su rendicion.

momento algun número de enemigos, haciendo la misma advertencia á los Comandantes de las demás tropas que con igual objeto estan apostadas en otros puntos.

17. El resultado feliz de una accion depende de las buenas disposiciones que habrá tomado el que la manda; y por lo tanto, ántes de empeñarla tendrá imaginado todo quanto de favorable y adverso le pueda acontecer; y para uno y otro caso debe estar prevenido á fin de que la novedad no le sorprenda, ni le cause trastorno. Para esto no hay cosa mejor que instruir ántes á sus Oficiales subalternos, dándoles con toda claridad de palabra y por escrito cuantas órdenes halle por conveniente, haciéndoles responsables de las resultas si acaso no las cumpliesen con toda exâctitud, y con oportunidad; á cuyas instrucciones, el Oficial amante de la gloria, é interesado por el bien de su patria, debe añadirle lo que le dicte su talento y pericia militar, maniobrando con sus tropas cuando lo halle necesario, acudiendo con estas en donde conozca indecisa la victoria, pues si por cada movimiento que tenga que hacer al frente de los enemigos, se ve precisado á solicitar la orden de su Jefe, nunca se podrá esperar que el resultado sea favorable, mediante á que se aprovecharán entonces sus contrarios de su inaccion y del tiempo que pierde; de suerte,

que llegando estos á conocer que la debilidad y la ignorancia de quien manda los destacamentos los hace quedar perplexos é indecisos, tomarán entonces ascendiente sobre sus tropas, las batirán si quieren, y sino marcharán delante de ellas á ocupar un puesto ventajoso el cual debian tomar aquellos con anticipacion, lo que no verificaron por falta de conocimiento, ó por aguardar la órden de su Comandante. Supuesto pues quanto contiene este capítulo, todo Oficial subalterno debe estar penetrado de estas advertencias para practicarlas con acierto y utilidad del servicio; y de no hacerlo así (á mas de que perderá su concepto) ninguna accion en la cual él concorra podrá tener un feliz resultado.

18. Si la Casa fuerte no tuviese ninguna pieza de artillería para su mayor defensa, ni las llevase tampoco el Comandante de las tropas destinadas para batirla, es menester entonces hacerlo todo por medio de artificiales recursos, los que se practicarán con la infantería; siendo estos el Petardo, las fogatas, y el incendio: pero, si estos no fuesen suficientes, ó no se pudieran poner en práctica por no tener á la mano el Petardo, ó por no hallarse quien sepa construirlo, me parece que no habrá dificultad de atacar la Casa fuerte con pequeños

ramales de trinchera del mismo modo que se ataca á una plaza fortificada; y como para esta dirige el ingeniero la trinchera al anglo flanqueado del baluarte, lo mismo hará el encargado del ataque de la Casa fuerte, dirigiendo sus pequeñas trincheras á una ó á dos esquinas de la Casa segun lo manifiesta la fig. de la lám. 2., de cuya execucion hablaré despues de haber enseñado el modo de construir y colocar el Petardo, cuyo instrumento es muy bien conocido en la artillería; pero como el objeto de este pequeño tratado se dirige á instruir á los que no son Oficiales facultativos, tendrán á bien por lo tanto recibir unas idéas en general, que me propongo darles sobre la materia que trato; en la inteligencia, de que no siempre podrán practicarlas exáctamente; por lo que el Oficial amante de su reputacion y gloria, quando se halle encargado de una comision igual á la que yo trato, debe escoger siempre lo mas ventajoso al intento, quitando y añadiendo al mismo tiempo lo que mejor le parezca para poder conseguir el fin que se ha propuesto.

19. El Petardo que debe servir para abrir ó derribar una puerta de una Casa fuerte, no debe ser del tamaño ó calibre que se necesitaria para derribar una puerta, ó puente levadizo de una plaza fortificada; porque si se colocase un gran Petardo contra una puer-

ta simple haria el mismo efecto que la pieza gruesa de artillería, que por no hallar resistencia la pasaria de parte á parte sin derribarla, mediante á que la fuerza ha de ser proporcionada á la resistencia. El Petardo pues debe ser de cobre roxo, y si se le pone la décima parte de su peso de cobre amarillo (llamado vulgarmente laton) será entonces mas duro, á pesar de que hay opiniones que hace el mismo efecto si á 25 libras de cobre roxo se le añaden una de laton, y dos y media de estaño; pero la primera mezcla afirman todos que es la mejor: y respecto á que he ofrecido determinar la calidad del Petardo para derribar una puerta sencilla, será este del largor de 7 pulgadas, el espesor de su cuello una tercera parte, y la culata de tres cuartas, teniendo la boca de 4 pulgadas, y tres y media por lo exterior de la culata, y dos por dentro, el cual pesará 15 libras: pero, si el Petardo tiene que derribar alguna puerta que tenga trancas ó barras de hierro por dentro, entonces será de 9 pulgadas de largo, espeso por el cuello $\frac{1}{2}$, y la culata de una pulgada, teniendo siete pulgadas de ancho su boca, y seis por de fuera de la culata, y cuatro por dentro, y pesará como cosa de 40 libras; y para cargarlo serán precisas tres á cuatro libras de pólvora.

20. Mediante á que he dicho en el párrafo 3.º de esta segunda parte que es impo-

sible establecer en cada puesto un Oficial facultativo que por sus conocimientos nada debe ignorar, no extrañarán por lo tanto los Oficiales del ejército, y con particularidad los que á impulso de su patriotismo han empezado á servir desde el principio de nuestra santa revolucion, que yo le presente el modo de construir inmediatamente un Petardo de madera, si acaso en el parque de artillería no los huviese del metal referido en el capítulo anterior, ó bien de hierro colado, ó de planchas, que segun aseguran son preferibles á los de fierro colado que estan expuestos á rebentarse, y muy pesados. Haciéndolo pues de madera fuerte cortada en planchas al modo que se hace un cubo, espesos por la boca mas de una pulgada y doble ácia la culata, fortaleciéndolos con tres ó cuatro cercos de hierro espesos y fuertes á proporcion del Petardo; se colgarán entonces en el cerco que está ácia la boca las argollas ó anillos para poderlos atar al tablon con que se aplica. Despues se hará entrar la culata por la boca á fuerza de golpes, que será gruesa de 4 á 5 pulgadas, y la clavarán muy bien á las planchas, y se herrará por de fuera en cruz. Y siendo estos cercos algo mayores, se doblarán y clavarán contra las planchas; y luego entre cerco y cerco se tendrá la advertencia de rodear apretadamente el Petardo con hilo de bramante embreado con pez y colofonia, ha-

ciendo de modo que el espesor del Petardo quede todo igual y liso. Tambien en caso de apuro soy de parecer que para la formacion de un Petardo se pudieran servir de un cubo de ruedas de carro ó carreta, cortando todos los rayos á raíz del cubo, poniéndole sus cercos ordinarios de hierro, y tapando el lado mas estrecho; cuyo Petardo despues de estar cargado (segun se dirá) se le meterá un taco ó tarugo de madera á fuerza de mazo por el lado mas ancho, y estando totalmente dentro se clavará por los lados para que no se salga con el impulso, y pierda el fuego su fuerza, siendo este á mi entender el mas á mano de los que se pueden construir de madera.

21. Los Petardos se cargan de diversos modos, pero todos vienen á reducirse á uno, y de ellos haré una breve descripción. El primero por ser el mejor de todos se executa de esta suerte. Se tomará un palo rollizo y redondo, largo como medio brazo, y grueso como dos dedos (hablando generalmente) segun la proporción del Petardo, y se pone por la boca en la mitad de él y despues se va cargando al rededor del palo con pólvora en cantidad de un cuarteron cada vez y no mas, apretando y atacando fuertemente al rededor del palo con otro hecho á propósito, aunque mucho mejor seria hacer un taller ó trincherero de madera grueso tres dedos y

mas ancho por arriba que por abaxo, haciéndole un agujero en el medio para que entre por allí el palo que está en el medio del trincherero, maceando sobre él con otro palo redondo hasta tanto que la pólvora esté bien atacada, continuando esta operacion hasta que el Petardo esté lleno tres dedos menos que todo su grueso. Estando así se sacará el palo afuera retorciéndolo poco á poco al rededor, y el hueco que dexa se llenará de pólvora fina. Despues de estar cargado en la forma dicha, se le meterá un taco de madera encima de la pólvora, el cual no será mas grueso que de un dedo pequeño, cubriéndole todo con una capa de cera amarilla de dos dedos de espesor para conservarlo; aunque para eso hay algunos que para conservarlos mejor llenan el hueco que queda en la boca con un paño, el qual lo atan al rededor del cuello del Petardo con una cuerda para que no se descargue, tapando el fogon con un emplasto de cera ó pez para que no le entre el agua, teniendo la precaucion de llevar un punzon para revolver el cebo quando se necesite usar del Petardo. Otros atacan la polvora en el Petardo aunque esté desgranada, y estando á media carga hacen un hueco como un huevo, y llenándole de azogue le cubren despues con un pedazo de madera, y luego continúan la carga atacando siempre la pólvora; y otros finalmente por

darse priesa no atacan la pólvora, sino van siempre sacudiendo el Petardo contra la tierra, y se contentan con este movimiento hasta verle lleno.

22. Supongo haber hablado suficientemente en punto á la construcción y carga del Petardo, y me lisonjeo que mis lectores habrán formado una idéa perceptible de lo que es esta arma; pero para mayor claridad se manifiesta en la lám. 3. fig. 1.; mas como me he propuesto indicarle con la mas escrupulosa explicacion todo cuanto ignoran los que han empezado á servir desde el principio de la época referida, voy á explicarle todo lo demas que falta para colocar el Petardo á la puerta que se quiere derribar.

23. Para cada Petardo se le construirá un tablón grueso, fuerte, y herrado por dentro con gruesas planchas de hierro segun lo manifiesta la fig. 2. lám. 3., cuyo largor será de una vara haciéndole un agujero en el medio por el cual pueda entrar la boca, y casi la mitad del Petardo, el cual debe quedar enganchado en el mismo tablón que al efecto debe tener sortijones de suficiente grueso para poder sostener el peso del Petardo; y como este tablón se debe colgar á la puerta que se quiere derribar, se le aplicará en ella antes de todas cosas dos garfios ó alcazatas de hierro del grosor conveniente; y para que los que estan en la Casa fuerte no

perciban el ruido (si por acaso el ataque se emprendió de noche y los enemigos no hayan percibido cosa alguna) que causarian los golpes del martillo para clavar las dos alcayatas, se hará el clavo de estas á modo de barrena, viz, ó uso de España para encajarlas sin rumor en la puerta; y finalmente, para asegurar bien el Petardo en el tablon se atará con cuerdas que pasarán por los sortijones y alcayatas, afirmando toda la máquina contra la puerta con un pie de cabra, ó palanca hecha de esta manera.

24. Luego que esté colocado el Petardo del modo dicho, se le pondrá un estopín de fuego manso en la lumbrera para que tengan lugar de retirarse los que hayan aplicado el Petardo.

25. Todo cuanto va explicado en punto á la colocacion del Petardo se debe entender en solo caso de que su colocacion sea en parages accesibles y cuando la puerta no sea forrada de fierro por el lado exterior, porque en este caso no se podrian clavar en ella las alcayatas; pero como para todo es menester buscar recursos prontos y fáciles, será forzoso entonces valerse de los pies de cabra apuntalando fuertemente por los sortijones el Petardo contra la puerta; de suerte, que estrivando contra la tierra hagan tanta fuerza, y sostengan al Petardo como si estuviese colgado de las alcayatas.

26. Siguiendo el orden de los diferentes modos de atacar las Casas fuertes, y pareciéndome suficiente quanto he dicho en punto al Petardo; paso ahora á tratar de qué modo se debe hacer volar las esquinas ó lienzos de la Casa por medio de los hornillos. Estos se pueden hacer de diferentes modos; pero el mas pronto y fácil me parece que será el siguiente.

27. Si la sorpresa de la Casa fuerte se intentase de noche, el Comandante de las tropas escogerá entre sus soldados los mas diestros y bizarros, y sobre todo los que entiendan de albañilería, los que llevando consigo los instrumentos necesarios para hacer en el terreno antes de todas cosas una escabacion profunda lo suficiente para formar un hoyo en los cimientos de la pared que se quiere volar, sacando de ellos tantas piedras hasta tanto que pueda introducirse en él un caxon lleno de pólvora, ó con una bomba muy bien cargada, dexando el estopín por el lado del campo, recalzando despues del caxon por todos lados con piedras, ó cuñas de madera. Luego se tapará con tablones la abertura de la pared, y para que la explosion de la pólvora surta mas efecto, se atraerán los tablones muy bien con estacas, ó barrotos contra el lado opuesto; y para que los barrotos tengan mayor resistencia se pondrá en dicho frente (que es el del campo) un forro de tablones

de bastante espesor, y de esta suerte quedarán los dos extremos de los barrotes haciendo fuerza los unos contra los tablones que tapan el caxon, y los otros al opuesto ácia el campo. Finalmente, despues de haber concluido esta operacion se volverá á llenar de tierra toda la escabacion, pegando fuego al estopín con las precauciones indicadas.

28. Esta operacion parecerá que es larga y arriesgada; pero pregunto; cuales son las que no ofrecen riesgos y pérdidas? El hombre valiente por naturaleza, ó estimulado por el premio, todo lo vence. No hay duda que los encargados de esta operacion se exponen á sufrir sobre sí una lluvia de piedras, de granadas de manos y de otros fuegos artificiales que tengan de repuesto los de la Casa fuerte. ¿Y quien asegura que puedan estar siempre provistos los enemigos de todos estos instrumentos? Pero figuremos que los tengan. Si los deben arrojar sobre los que estan arrimados á la pared de la Casa haciendo la abertura para introducir el caxon, es menester que los enemigos abran una ventana á lo menos, y dos ó tres Aspilleras. Por aquella, á mas de los fuegos artificiales, podrán tirar gruesos maderos, piedras &c., y por estas solo las granadas de manos. Si todo cuanto despiden de arriba cayese sobre los que estan abaxo trabajando, claro está que no se pudiera verificar la accion: mas

como el arte de la guerra todo lo remedia, se destinarán por lo tanto para esta operacion ocho ó diez hombres para conducir un tablon cada uno, los que inmediatamente deberán colocarlos á la pared ó esquina de la Casa, dándoles el pie suficiente para que puedan cubrir á los trabajadores, cuyos tablonnes formando un pequeño blindage, recibirán todo cuanto despidan desde arriba los enemigos: y para cubrir las dos aberturas del blindage, se le pondrá á cada una un candelero (1) por cada lado con sus respectivas faginas para defender á los trabajadores de los tiros dirigidos por algunas Aspilleras que flanqueen el punto en el cual se intenta construir el hornillo, el cual se tendrá siempre la precaucion de no hacerlo debaxo de algun balcon ó ventana de la Casa fuerte; y últimamente, si por la ventana ó ventanas intentasen los enemigos arrojar por

(1) Respecto á que mi ánimo se dirige á instruir á los que han empezado á servir en los principios de nuestra revolucion, no extrañarán por lo tanto los que sepan lo que es candelero que yo para mayor inteligencia manifieste con la fig. 3. lám. 3. la construccion de un candelero, y la de dos manteletes por medio de las figs. 4. y 5. de las que el estudioso escogerá la que mejor crea conveniente para servicio del trabajo que debe executar.

ellas piedras ú otras cosas &c., es preciso que permanezcan en ellas algunos instantes; y como la ventana por pequeña que sea nunca dexará de ser su abertura de vara y media á lo menos, allí es entonces en donde deben sin cesar dirigir todos sus tiros los que vayan protegiendo á los trabajadores, y por este medio sufrirán estos menos daño y se darán mas priesa para acabar su comision, la cual se debe dar á personas que tengan las calidades indicadas en el párrafo anterior, á las que es menester gratificar muy bien, (y de no hacerlo así el resultado será, que en lo mejor de la accion desaparecerán todos dexando en el punto en donde debian trabajar las herramientas y todo cuanto llevaban consigo. Ya se acabaron aquellos hombres que por el espíritu de la gloria mil vidas habrian perdido para el bien de su patria! En el dia es menester servirse de otro resorte para mover el corazon de los hombres y conseguir por ellos el fruto de una accion arriesgada; y por lo tanto, ninguna otra cosa podrá conseguirlo sino el interés. Presente pues el General que manda un ejército sobre una mesa dos ó tres mil duros para los que voluntariamente quieran encargarse de una accion gloriosa (1), y verá que no le faltarán sujetos

(1) Nunca faltan en los ejércitos sujetos capaces á desempeñar cualquiera comi-

tos que se ofrecerán á executarla á su satisfaccion: pero si la oferta se reduce á un cuartillo de vino, ó á un cuarterón de aguardiente, el trabajo será igual al importe del premio.

29. Todo cuanto contiene el anterior capítulo en punto á colocar de noche uno ó mas barriles ó caxones de pólvora para hacer volar una Casa fuerte, me parece que se puede adaptar tambien si la accion se hiciese de dia; y solo me resta que advertir, que los puntos señalados para hacer los hornillos deben ser siempre los ángulos ó esquinas de la Casa, y sobre todo que no sean flanqueados por algun brazo que salga del Edificio en el cual tengan los enemigos Aspilleras abiertas, ó alguna pieza de artillería; mas no por esto se dexará de poner á debido efecto el proyecto, sirviéndose entonces de los pequeños ramales de trinchera que se formarán á la mayor brevedad del modo que indicaré; de suerte, que hallándose un número de enemigos refugiados en una Casa fuerte, y que esta por su localidad impide el tránsito á las tropas, y originan otros inconvenientes, es menester entonces resolverse á quitar totalmente semejante embarazo, bien sea por el medio indicado, ó por el que voy á describir, cuya execucion no será difícil si al que la debe poner en

sion. El punto está en saberlos buscar.

práctica le ayuda el General llamando con sus tropas la atención de los enemigos á otro punto opuesto, según tengo dicho en el párrafo 7.º para impedir la llegada del refuerzo á los sitiados. Esta precaucion unida á otro respetable destacamento que debe colocar el Comandante encargado del ataque en el punto ó puntos por donde precisamente podria venir el socorro, facilitará la operacion y se verificará sin el menor riesgo.

30. Son muy raros los Edificios de los campos y aldeas que esten contruídos de figura regular: en este supuesto, el encargado del ataque de una de estas Casas debe tener presente, que para aproximarse á ellas con menos riesgos, se hace preciso que el ataque que intenta lo verifique por los puntos en los que los enemigos tengan menos fuego. Por lo tanto, claro está que para atacar la Casa fig. 2. lám. 2. los dos frentes serán A y B. Para dirigirse á las dos esquinas C y D al cubierto de los fuegos directos de los frentes A y B y de los oblicuos del frente E se hace preciso abrir en el campo unos ramales de trinchera, ó sean parapetos del modo que se observa en ZZZ, cuyos parapetos nacerán por la tierra que se sacará de una pequeña zanja del anchor de una vara y profunda é quanto sea menester para poderse cubrir los que casi á gatas deben ir á formar el hornillo en los puntos C y D; pero si la Casa fuerte

tuviese alguna pieza de artillería y que su destruccion interesase mucho, entonces las trincheras se deben hacer con la tierra de la zanja que se hará mas ancha y mas profunda; mas como la operacion proyectada se reduce solo á conseguir que 15 ó 20 hombres lleguen á ponerse con poco riesgo debaxo de la Casa fuerte, me parece que será suficiente resguardo el foso ó zanja que abrirán á zic-zas, teniendo la precaucion de que su largor cubra el frente que deben atacar, y el que oblicuamente pueda ofender con sus fuegos; cuyos trabajadores estarán siempre al resguardo de los manteletes que llevarán por delante, y protegidos por las tropas repartidas en los puntos que manifiesta el cap. 9. y por el pequeño cuerpo de reserva.

31. Luego que los trabajadores y demas encargados de hacer el hornillo hayan conseguido ponerse debaxo de la Casa por los medios propuestos, emprenderán su comision, la cual se les debe prevenir que la verifiquen á la mayor brevedad, y con acierto; á cuyo fin se les instruirá ántes y con toda claridad de quanto tengan que poner en práctica, y con particularidad se les enseñará de qué modo deben colocar el caxon lleno de pólvora en el hoyo del cimiento de la pared que debe volar, y cómo deben cerrarla despues con tablones segun se dixo; pues si no se cierra y tapa bien por todas partes, corre

el riesgo de que la explosion de la pólvora no haga el menor daño al Edificio: para evitar esta fatal contingencia, soy de parecer que con los trabajadores vaya tambien un Oficial ú otra persona que entienda alguna cosa sobre la materia que se trata, para dirigir y observar que todo se haga como corresponde, y sirva tambien de fiscal á los trabajadores para que cumplan lo tratado; y si no lo verificasen, de ningun modo se les dará el premio ofrecido.

32. Concluído y cargado el hornillo por los que tuvieron este encargo, pondrán fuego inmediatamente á la espoleta ó salchicha con el tiempo graduado para poderse alexar de la Casa fuerte. Y para que se alexen tambien las demas tropas destinadas á proteger la empresa, se les advertirá por medio de uno ó dos cohetes que despedirán los trabajadores, y desde entonces emprenderán su marcha para alexarse y ponerse al resguardo del daño que pudieran sufrir; pero no por eso deben perder su formacion, ni tampoco se deben alexar tanto que dexen descubierta algun punto por donde los enemigos puedan fugarse en los pocos instantes que está ardiendo la salchicha (1), y por lo tanto me

(1) Cuando la voladura se hace con más de un hornillo, se debe tener la precaucion de hacer la salchicha igual en todas sus partes para que todos ardan á un mismo tiempo.

parece muy del caso hacer esta advertencia para no oír despues aquella necia disculpa que suelen dar los hombres descuidados y poco advertidos, diciendo....; Quien lo huviera creído!

33. Finalmente, yo no sé porque en el día no debemos poner en práctica un sin fin de recursos y ardidés que usaban los antiguos en sus obstinadas y sangrientas guerras. En mil partes nos dicen las historias de aquellos tiempos que se abrian brechas con el Ariete; que se despedian grandes piedras con la Catapulca, y que con las flechas construidas al intento, despedidas por medio del arco, se incendiaban las torres de madera y los campamentos &c. Bien sé que con el descubrimiento de la pólvora se inventaron mejores máquinas con las que se consigue abrir una brecha y asolar un Edificio con mas prontitud, menos riesgos y menos trabajos, sirviéndose del cañon y del mortero y de las que vulgarmente llamamos camisas embreadas para incendiar. Para aplicar estas á las puertas y ventanas de una Casa, á una batería, ó reducto que tenga el revestimiento de faginas, es menester que los encargados de esta operación se aproximen á los enemigos tanto hasta que toquen con sus manos lo que intentan quemar, cuya operación, á mas de ser arriesgada para los que van á desempe-

narla, rara vez se experimenta que arda aquel combustible inmediatamente, y que sus llamas formen de repente un incendio difícil de apagarse. Las camisas embreadas serian muy buenas siempre que despues de aplicadas ardiesen inmediatamente (1), pues cualquiera sabe á lo que se reduce el combustible de las tales camisas, las que unas por ser demasiado añejas y otras por ser recién hechas desde luego se apagan y no hacen efecto alguno; por lo tanto soy de parecer, que en lugar de las camisas embreadas se adopten las flechas incendiarias despedidas por el arco, ó balleston como las que usaban los antiguos, pues si estos lograban su intento en un tiempo que no se conocia la polvora y otros ingredientes inflamables, con mas razones debemos servirnos de ellas ahora que se han descubierto tantos modos de hacer unos mistos, que á mas de tener la virtud de arder debaxo del agua, sabemos por experiencias que se inflaman tambien inmediatamente y nunca se apagan. Estas ventajas unidas á la

(1) Tambien se puede incendiar cualquiera Edificio por medio de cartuchos de oja de lata cargados de mistos, los que dirigidos por los tiradores con sus fusiles sobre los tejados &c. producirian muy buenos efectos, y con particularidad en tiempo que reynase un viento fuerte y recio.

otra de que las flechas de fuegos artificiales se pueden aplicar con la mayor facilidad no tan solo en parages accesibles, mas tambien en lo inaccesibles, me parece por lo tanto que se deben preferir á las camisas embreadas, construyendo las flechas segun lo manifiesta la fig. 6. y el arco para despedirlas como la fig. 7. lám. 3.

34. De diferentes modos se han hecho y se pueden hacer las referidas flechas; pero el mas fácil y pronto será el que representa la fig. 6. Consiste su construccion en hacer un armazon al rededor de un palo á manera de rueca, teniendo la advertencia de que la porcion del palo que debe quedar en el centro de la rueca sea cuadrado. A cada lado de este palo se le clavarán dos ó mas tubos de oja de lata ó de cobre; y mediante á que por uno de sus extremos deben salir las llamas, se hará que todos los tubos acaben como la campana de una trompa á fin de que las llamas salgan por allí con mas ardor y de mayor diametro de los tubos, que será como el de un duro. Luego que estén los tubos muy bien clavados ó atados con alambre en el palo, se cubrirá la armazon con un lienzo de angeo encerado dexando las correspondientes aberturas para las trompas de los tubos, los que antes de colocarlos se llenarán de misto segun el método que daré.

35. De las composiciones de los mistos

y fuegos artificiales tenemos tratados que hablan largamente sobre ellos, por ser peculiares todos estos inventos al cuerpo de artillería; y por lo tanto no me detendré en hablar de una ciencia que solo conozco sus principios en general: con todo, se me permitirá que para cargar los tubos indicados describa á mis lectores el modo de formar un misto activo, y capaz de hacer arder á qualquiera Edificio ó atrincheramiento de faginas &c., el qual he hallado en un tratado de mistos impreso en Bruselas en el año de 1600, cuya composición no he hallado en ningun otro; por lo que lo prefiero á otro sin recelo de equivocarme.

36. Para formar la mistura indicada en el párrafo anterior, tórnase una parte de pólvora de artillería bien molida y cernida. Una parte de salitre refinado. Media parte de azufre bien purgado, y otra media parte de resina, y de pez griega y de sal armoniaco otra media parte de cada uno. Y muélase cada ingrediente de por sí, y pásese por un cedazo, y por cada libra de estos materiales se pondrán quatro onzas de alcanfór. Y tórnese asimismo aceyte de linaza ú otro cualquiera, ó alquitrán de España lo que pareciere necesario para reducir todos estos ingredientes á pasta dura, para lo qual se pondrá sobre fuego manso de carbon (que haya sido quemado dos veces) una caldera con el aceyte, y en estando bien caliente se irán incorpo-

rando los polvos poco á poco en el acceyte revolviendolos con una paletilla de madera, y habiendolo incorporado todo muy bien se apartará del fuego, y quedará fabricada la mistura ó pasta con que puede fabricar el estudioso alcancias, bombas de fuego y saquillos para quemar pontones y baxeles; y mientras mas añeja es mejor.

37. Luego que la indicada mistura esté compuesta y seca, se cargarán los tubos del modo siguiente. Se echarán dentro primero tres dedos de la mistura, y habiendola apretado muy bien se echará encima una onza de pólvora fina, y sobre ella otra pelota de mistura con tres ó cuatro dados de hierro del grandor de un garbanzo y estropa, la cual no ha de entrar muy apretada para que no impida á que el fuego pase á encender la pólvora. Sobre esta segunda pelota métanse otros cuatro dedos de mistura bien atacada, y sobre ella otra onza de pólvora y sobre ella otra pelota con una onza de vidrio quebrantado no muy apretado. Luego otros cuatro dedos de mistura, y otra onza de pólvora y despues otra pelota con otra onza de sal gruesa, y de este modo se irán cargando los tubos, ó trompas hasta la boca, y ántes de llegar á ella se pondrá el estopin, y se acabará de cargar (1).

(1) Los ingredientes de esta carga se au-

38. Si con la voladura del hornillo 6 hornillos se consigue la destruccion total o parte del Edificio, es menester entonces tomar todas las precauciones necesarias no tan solo para prender á los enemigos que quedaron vivos, mas tambien socorrer con la mayor humanidad á los heridos. A todos es menester tratarlos con la generosidad de la nacion española, pero sobre todo á los heridos; socorriendo tambien á los que estan con vida debaxo de las ruinas, porque así lo exige la caridad, y el arte de la guerra lo enseña.

39. Luego que el encargado del ataque de la Casa fuerte haya logrado su intento, y que de resulta de la voladura de los hornillos comprehende que en ella ningunas otras tropas puedan refugiarse, la dexará de aquel modo y se retirará en buen orden, remitiendo los heridos al hospital, y los prisioneros al cuartel general con sus escoltas correspondientes; pero si á pesar de la voladura de los hornillos observa que no se desplomaron todas sus paredes y tejado, dispondrá entonces que se derribe lo que haya quedado, sirviéndose de los brazos de las tropas,

mentarán y minorarán en razon del grandor de los tubos y de las bombas de fuego, saquillos &c., haciéndose las flechas de un tamaño regular y correspondiente al arco y á la fuerza del que debe despedirlas.

ó por medio de algunos barrenos, á fin de evitar que los enemigos vuelvan á establecerse en aquel punto, inutilizando al mismo tiempo todo cuanto no pueda llevarse, y sobre todo las piezas de artillería, municiones, fusiles, &c.

40. En fin, me parece haber tocado muy por menor todo cuanto indispensablemente se necesita para defender y atacar á una Casa fuerte; mas, respecto á que sé muy bien que el resultado de una accion proyectada rara vez se logra segun se determinó por el General del ejército, y sí por lo que añadieron á las instrucciones los que estaban encargados de la execucion de aquella; por lo tanto, espero que mis lectores añadirán y suplirán con su talento lo que yo por olvido, ó por defecto haya omitido; pues ya tengo dicho que esta pequeña obra se dirige solo á instruir la juventud que empezó á servir desde el principio de nuestra revolucion, y no para aquellos que estan llenos de conocimientos teóricos y prácticos. Sobre todo, cualquiera que la lea, si no le hallase mérito para alabarla, alabe á lo menos las buenas intenciones de quien la escribió.

FIN.

Lam.^a 1.

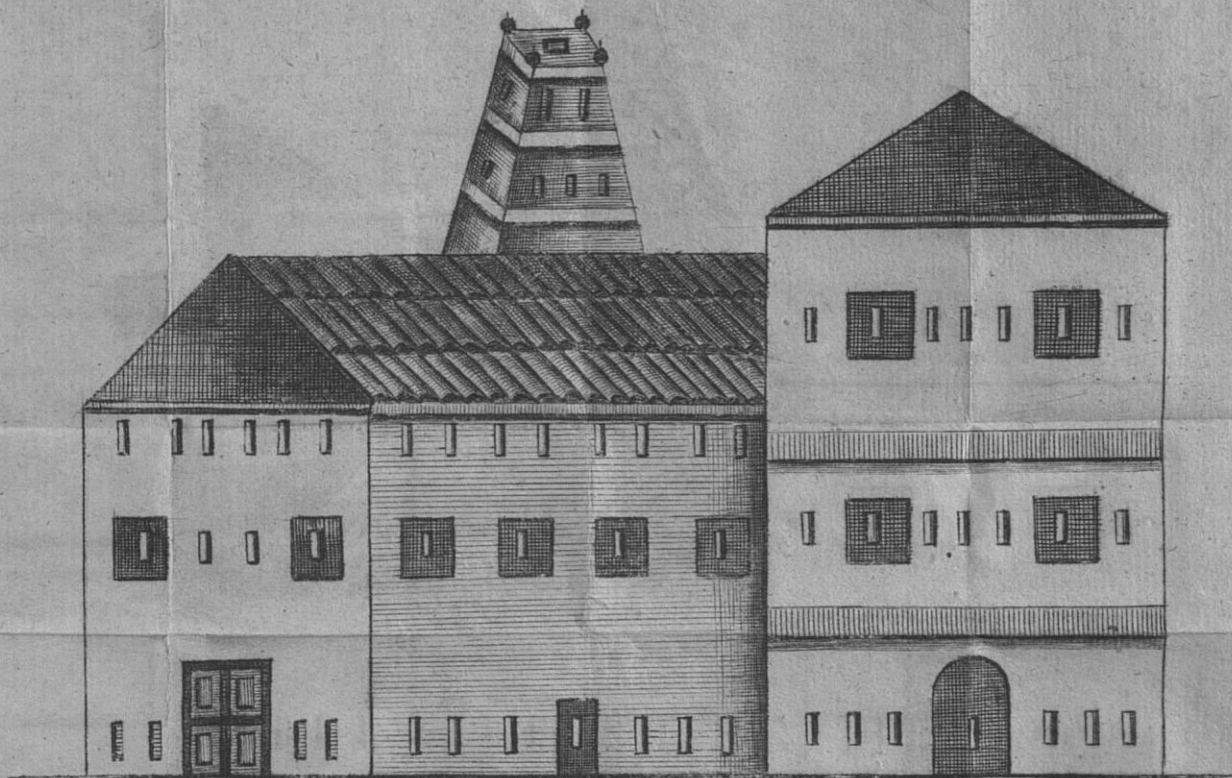
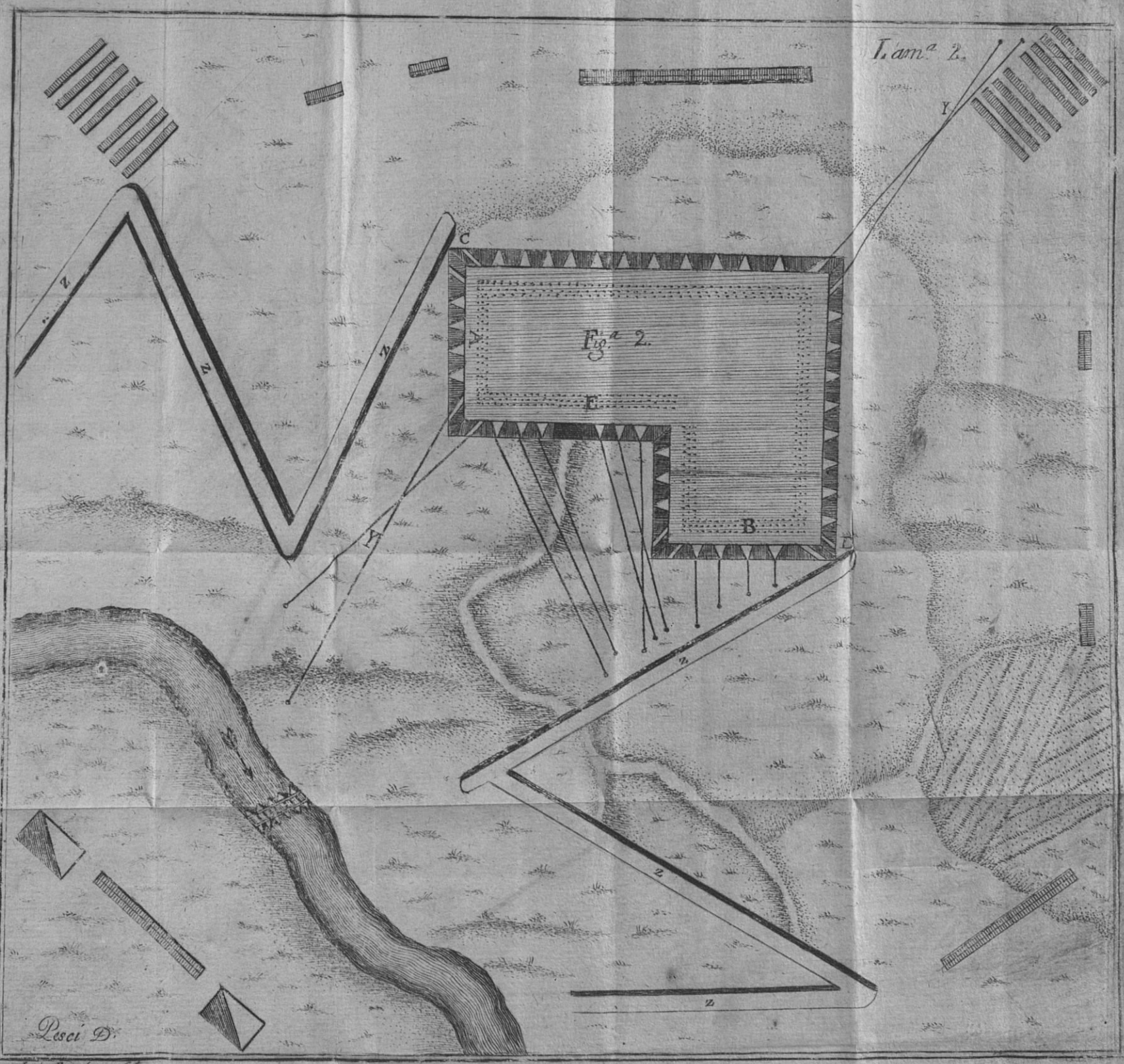


Fig.^a 1.

Pasci. D.

Luis Piedra f.^o



I. am. 2.

Fig. 2.

Pesci D.

Luz Piedra f.



Fig.^a 1.

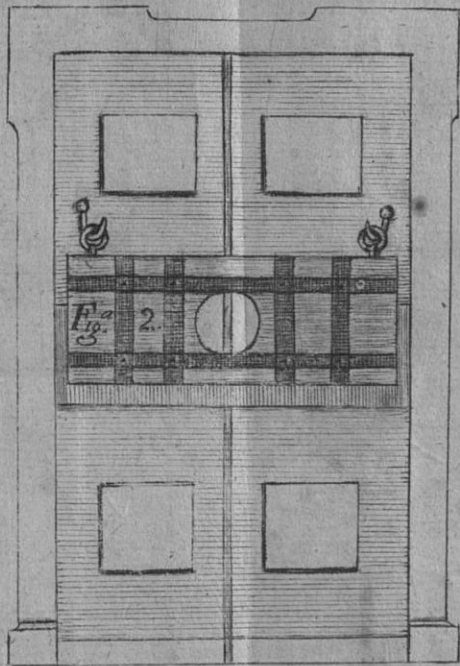


Fig.^a 2.

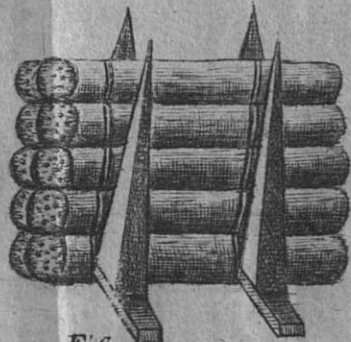


Fig.^a 3.

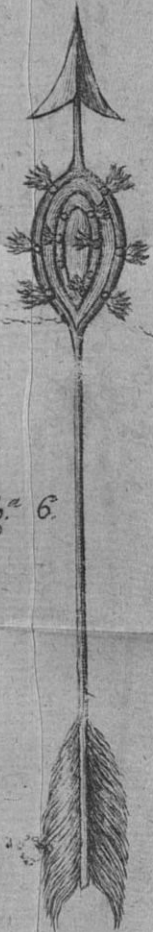


Fig.^a 6.

Fig.^a 4.

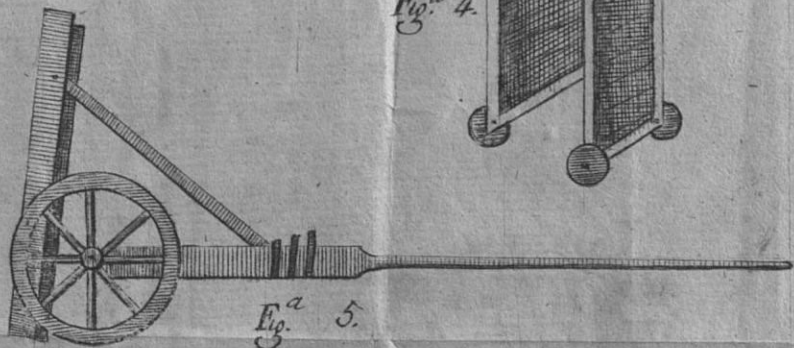
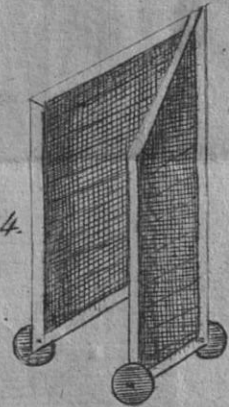


Fig.^a 5.

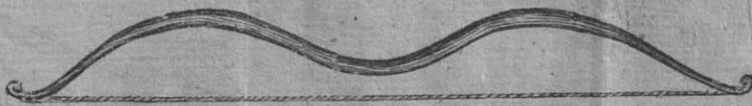


Fig.^a 7.

Pesci D.

Luis Piedra f.

